

## La figura del Paisaje Histórico Urbano como herramienta de intervención en la Ciudad Histórica de Santa Ana de los Ríos de Cuenca.

Julia Rey Pérez, PhD  
Investigadora Prometeo  
Universidad de Cuenca  
[julia.rey@ucuenca.edu.ec](mailto:julia.rey@ucuenca.edu.ec)

### Resumen

La velocidad de transformación a la que están sometidas las ciudades en la actualidad desata las alarmas en lo relativo a la protección de las ciudades históricas y de su paisaje urbano. El objetivo de esta ponencia es poner a disposición del mundo académico y científico los avances experimentados en la investigación de cómo intervenir en el centro histórico de Cuenca desde parámetros contemporáneos que resuelvan las demandas y problemáticas que requiere la complejidad del hecho urbano. Esta experiencia se centra fundamentalmente en plantear una metodología capaz de establecer un procedimiento claro y consensuado para evaluar el estado de conservación de la ciudad de Cuenca (extrapolable a otras Ciudades Patrimonio Mundial), definir los valores culturales de la urbe, identificar los impactos urbanos, arquitectónicos, económicos, sociales y espaciales, y elaborar una serie de recomendaciones para fortalecer sus valores patrimoniales.

**Palabras clave:** paisaje, patrimonio, ciudad, centro histórico, interdisciplinariedad, valores culturales

### Texto

El concepto de patrimonio ha variado notablemente desde su aparición hasta la actualidad. En términos generales, puede afirmarse que se ha pasado de considerar el patrimonio como algo aislado para incardinarlo en un contexto más amplio. No solo se ha superado el concepto de patrimonio vinculado con el objeto, sino que va más allá de su definición como espacio físico soporte de dichos objetos e incluso se relaciona con la sostenibilidad, el bienestar social e individual y la calidad de vida, como se verá en los apartados siguientes.

De todos los textos y Cartas Internacionales que se han producido en los últimos 50 años en relación al patrimonio cultural, son dos los documentos fundamentales en la evolución del concepto de patrimonio: la *Carta de Venecia* (1964) y la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (1972). Entre las grandes aportaciones que supuso la Convención de 1972 fue la definición del término "patrimonio cultural". Con este término se pone de manifiesto que los valores de los bienes ya no se limitan a contenidos históricos-artísticos, sino que, a partir de la aparición del concepto de patrimonio cultural, se comienzan a considerar sus valores económicos, productivos, tecnológicos, ambientales, sociales, geográficos, estéticos, urbanos, simbólicos... Se supera así definitivamente el concepto de patrimonio como objeto delimitado, que pasa a ser considerado un "contenedor de patrimonios". Asimismo, esta *Convención* es considerada la renovadora del concepto de la protección, ya que lo enfoca desde un punto de vista colectivo e integra su protección en los programas de planificación general, según se indica en el artículo 5.

La creación de la figura de paisaje cultural en 1992 en la revisión de los criterios culturales de la *Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial*, se trata de otro punto de inflexión fundamental en la evolución del concepto de patrimonio. Esta nueva figura se instituye como el primer instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las generaciones futuras los paisajes culturales de valor universal excepcional (Rössler 1998: 47). Entre sus categorías propias se incluye el paisaje claramente definido, concebido y creado intencionalmente por el hombre, el paisaje que ha evolucionado orgánicamente y el paisaje asociativo (Directrices, 2008: 96). El paisaje cultural incorpora, pues, a la definición de los lugares el valor del tiempo y del espacio, desde un enfoque antropológico, ya que, de una parte, valida las interacciones

significativas entre el hombre y el medio natural y, de otra, valora la morfología del territorio resultado de la acción humana.

La última figura definida por la UNESCO, en su reunión de 2011 en París, es la de “paisaje histórico urbano”. Esta nueva figura resulta ser una modalidad innovadora de preservación del patrimonio y de ordenación de las ciudades históricas (Propuesta, 2011: 9). No obstante, se entiende más como una herramienta de gestión que como una figura de protección. La definición, recogida en el Anexo *Recomendación sobre el paisaje histórico urbano*, revela la dimensión de esta nueva mirada patrimonial:

**8.** Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.

**9.** Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad.

Esta figura no se superpone ni elimina a la de paisaje cultural, sino que, *el paisaje histórico urbano puede considerarse como una categoría específica del paisaje cultural, y cuya característica es la intensidad de la interacción entre la población que desarrolla sus actividades en la ciudad y el medio físico escogido para su emplazamiento* (VV.AA, 2011: 58). Con esta nueva figura, apoyada en el *Memorando de Viena*, aparece los valores equilibrio y convivencia entre la arquitectura contemporánea<sup>1</sup>, los edificios históricos y los espacios abiertos, coexistencia que transmite una sola idea de conjunto de la ciudad.

El “paisaje histórico urbano” supera la idea del edificio único y aislado para tener en cuenta, de una parte, todos los atributos del contexto en el que se ubica y, de otra, el propio ciudadano, al que contempla como protagonista desde la participación social coordinada por los diversos poderes públicos implicados. La consideración del lugar, el perfil de la ciudad, los ejes visuales, las líneas y tipos de edificios, los espacios abiertos, la topografía, la vegetación, las infraestructuras, la arqueología, la antropología y la arquitectura contemporánea, todo ello amplía la mirada patrimonial hasta el extremo de que resultan indispensables una nueva herramienta y recursos distintos de los empleados hasta ahora para conservar y gestionar los valores de este amplísimo patrimonio cultural (2011: 56).

Con la aparición de esta nueva figura, el estudio y el control de Ciudades Patrimonio Mundial se convierte en una acción obligatoria, ya que se trata de la herramienta adecuada para llevar a cabo este tipo de seguimiento para los conjuntos urbanos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial (LPM) de la Unesco. En este sentido, la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca en Ecuador, se convierte en un caso ejemplar para poner en práctica la figura de Paisaje Histórico Urbano.

Cuenca es la tercera ciudad en importancia del Ecuador y posee un importante valor cultural. Su centro histórico fue reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año de 1999<sup>2</sup>. Sin embargo, la ausencia de un Plan de Gestión del Centro Histórico de Cuenca ha

---

<sup>1</sup> En el *Memorando de Viena* se hace hincapié al valor de la arquitectura contemporánea como generadora de desarrollo y progreso de la sociedad, siempre desde el respeto al perfil de la ciudad. El desafío de esta arquitectura es responder al desarrollo y crecimiento dinámico con el objeto de facilitar los cambios socioeconómicos y armonizar el paisaje urbano heredado y el resultante de la acciones sobre él (Vienna Memorandum, 2005).

<sup>2</sup> La inclusión de Cuenca en la Lista del Patrimonio Mundial se da de acuerdo a 3 criterios:

provocado que en los últimos 15 años que han transcurrido desde su Declaratoria se pongan en peligro los valores excepcionales universales en los que se apoyan los criterios para su inscripción en la LPM.

Desde el proyecto *vilirCPM*, se está desarrollando una investigación que permita, identificar los impactos (arquitectónicos, urbanos, paisajísticos, turísticos, económicos, sociales...) que afectan a los valores patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca, comprobar si la normativa existente es adecuada para el mantenimiento de esos valores y elaborar una serie de valoraciones y recomendaciones que marquen las directrices a la hora de intervenir en la ciudad histórica.

En un breve análisis del Centro Histórico de Cuenca se identifican áreas degradadas en las que la arquitectura muestra importantes síntomas de abandono, desaparición de inmuebles históricos debido a una falta de mantenimiento estructural, el impacto de una potente arquitectura moderna insensible a los valores de la arquitectura menor que componen la ciudad histórica, la desaparición de la tipología arquitectónica de patio, traspatio y huerto, el fachadismo promovido por la proliferación de solares convertidos en parqueaderos, el abandono de los espacios públicos, el protagonismo del automóvil y de autobuses en las calles en detrimento del peatón, la dificultad de accesibilidad por parte de la ciudadanía, la ausencia de equipamiento, el abandono de la población local debido a la llegada del capital extranjero o el aumento de la inseguridad propia de las ciudades latinoamericanas, ponen de manifiesto la necesidad de elaborar un Plan de Gestión del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca.

Desde la década del 70 se han dado múltiples esfuerzos en pos de hacer frente a estos problemas, tanto por parte de entidades municipales así como de instituciones encargados de temas patrimoniales. A éstos, se suma el reciente trabajo en marcha desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca a través del *Proyecto vilirCPM* que resuelve la cuestión que afecta al tema inmueble, ya que ha desarrollado un "Plan de Conservación Preventiva y Monitoreo" a partir del Sistema de Inventario. Sin embargo, es evidente la necesidad de ampliar este estudio para desarrollar un Plan de Manejo que supere la visión del objeto patrimonial para trabajar en la ciudad en toda su dimensión, al tiempo que asegurar la permanencia de valores como la integridad y la autenticidad en base a la cual fue declarada patrimonio de la Humanidad.

Y es en esta nueva consideración y necesidad de trabajar en la ciudad como un todo, donde toma partido de forma intensa el *Proyecto vilirCPM* con la puesta en marcha de la línea de investigación sobre el Paisaje Histórico Urbano de la ciudad de Cuenca. Asimismo, a toda esta problemática, hay que sumarle la actual conciencia mundial de integrar el concepto de desarrollo sostenible en las políticas patrimoniales. Por lo que además de identificar aquellos impactos que han transformado de manera negativa el paisaje de la ciudad y aquellos valores patrimoniales que la hacen singular, se debe pensar en estrategias de intervención en la ciudad que permita proteger la ciudad histórica, al tiempo que fomentar su evolución, y que dichas políticas patrimoniales tengan en cuenta todas aquellas cuestiones que afectan al medio ambiente (el cambio climático, el problema de la polución y contaminación, la necesidad de áreas verdes...). El objetivo es ver la conservación de este patrimonio urbano como una oportunidad más que como un problema.

En esta dirección, el objetivo de esta ponencia es poner a disposición del mundo académico y científico los pasos que se están dando en la investigación de como intervenir en la ciudad histórica desde parámetros contemporáneos que resuelvan las demandas y problemáticas que requiere la complejidad del hecho urbano. Esta experiencia se centra fundamentalmente en plantear una metodología capaz de establecer un procedimiento claro y consensuado para evaluar el estado de conservación de la ciudad de Cuenca (extrapolable a otras Ciudades Patrimonio Mundial), definir los valores culturales de la urbe, identificar los impactos urbanos, arquitectónicos, económicos, sociales y espaciales, y elaborar una serie de recomendaciones para fortalecer sus valores patrimoniales. Por último, lo ideal es poder concluir el trabajo con la propuesta de la elaboración de una serie de

- 
- Criterio II: Cuenca ilustra la perfecta implantación en América de los principios de planificación urbana del Renacimiento.
  - Criterio IV: La fusión exitosa de diferentes sociedades y culturas de América Latina es evidente en el diseño y el paisaje urbano de Cuenca.
  - Criterio V: Cuenca es un ejemplo sobresaliente de una ciudad colonial española entrotierra.

Indicadores Urbanos que permita evaluar el estado de los valores patrimoniales que incluyeron Cuenca en la categoría de CPM y poder así monitorear el Paisaje Histórico Urbano.

En el presente trabajo se hace referencia a la metodología propuesta para el estudio de Paisaje Histórico Urbano de la ciudad de Cuenca, la cual se compone de cinco fases de trabajo:

### **FASE 1. Analítica:**

En esta fase se desarrolla un diagnóstico que posibilita la caracterización de las diferentes unidades de paisaje urbano que conforman la Ciudad Histórica. Esta fase se estructura en los siguientes apartados:

1. Identificación del área de estudio. Trabajar con la figura de Paisaje Histórico Urbano implica que la investigación no se puede limitar al área de la Ciudad Histórica, si no que tal y como indica la definición, se debe superar, para mirar el contexto urbano general y su entorno geográfico,
2. Definir los estudios que van a constituir la base conceptual y de conocimiento para la definición de las unidades de paisaje. Son el principal soporte del análisis y el diagnóstico del ámbito de estudio. Estos estudios están dirigidos a conocer aspectos muy concretos de la ciudad de Cuenca y su área de influencia y permiten identificar con mayor profundidad algunas de las claves físicas, urbanas y patrimoniales que conforman su estructura, poniendo de manifiesto la importancia de aspectos menos evidentes que son una parte ineludible de su esencia como ciudad histórica. A continuación se indica la relación de estudios propuestos que responden tanto la cuestión territorial como a la urbana:
  - Geomorfógico (geología y morfología). La estructura física del territorio,
  - Medio ambiente (vegetación, agricultura periurbana, fauna y usos del suelo),
  - Hidrología. El papel de los ríos en el territorio,
  - La ordenación territorial y el planeamiento urbanístico,
  - Revisión de cartografía (histórica – actual)<sup>3</sup>,
  - Usos apoyados en procesos socioeconómicos<sup>4</sup>. En este estudio se pueden identificar los siguientes usos: comercial (local y extranjero), residencial (local y extranjero), administrativo, restauración (local y extranjero), ocio, equipamiento (deportivo, sanitario universitario, virtual, cultural...),

### **FASE 2. Identificación de Unidades de Paisaje,**

Con estos estudios se recopila una cantidad de información que permite identificar aquellas unidades de paisaje que definen el Paisaje Histórico urbano de la ciudad de Cuenca y las relaciones entre estas unidades. Para constatar las unidades propuestas desde los análisis, se llevan a cabo los siguientes estudios:

- Trabajo de campo que, desde el análisis de la realidad, permita corroborar la propuesta de unidades in situ,
- Revisión fotográfica de carácter general, donde se presta especial atención al papel de los ríos en la percepción del paisaje cuencano.

---

<sup>3</sup> En este apartado se pretende identificar hitos claves en la conformación de la ciudad, como elementos lineales naturales y antrópicos (infraestructura) y elementos puntuales (parques, montañas e hitos urbanos).

<sup>4</sup> Aquí se identifican las ausencias de equipamientos en determinadas zonas y el tema de la inseguridad ciudadana. También se responde a las cuestiones relacionadas con el número de personas que viven en cada manzano o con la proporción de población autóctona y local. Con esta información se pueden generar planos de densidad de uso.

### **FASE 3. Selección de una unidad para un estudio específico.**

En función de su importancia y relevancia, se selecciona una de las unidades de paisaje identificadas para desarrollar un estudio exhaustivo. Para la selección de dicha unidad se tienen en cuenta aquellos parámetros que en mayor medida definen el estado de conservación del paisaje histórico urbano, distinguiendo la unidad que soporte un mayor número de impactos paisajísticos o que tenga una mayor carga de valores patrimoniales.

### **FASE 4. Análisis específico para la unidad determinada**

El objetivo de esta fase consiste en analizar la unidad escogida desde múltiples facetas, en la que la mirada patrimonial tiene un especial protagonismo. Se propone estudiar los cambios experimentados por la traza urbana, las nuevas relaciones producidas por la inserción de la arquitectura moderna, la identificación de una arquitectura preexistente abandonada y degradada, la aparición de nuevas infraestructuras, el papel de la vegetación, la invasión efímera de la publicidad y el mobiliario urbano, la afección que puede generar el turismo y las nuevas actividades comerciales, los cambios de usos, la generación de otras relaciones visuales, la incorporación de materiales contemporáneos o las nuevas interrelaciones surgidas entre los habitantes y la ciudad y entre ellos. Para ello se proponen los siguientes estudios agrupados en tres bloques:

#### **I. De carácter patrimonial**

- Estudio arqueológico,
- Estudio de las manifestaciones festivo-ceremoniales,
- Estudio de la identidad cuencana<sup>5</sup>,
- Estudio de las actividades económicas que definen el paisaje cuencana,
- Estudio de la tipología arquitectónica (histórica, rural, contemporánea...). Se debe definir la clasificación de esos inmuebles, no solo por la etapa histórica, sino por la tipología: vivienda, molinos (vinculados con el agua), parqueaderos, religioso, equipamiento, escolar... En esta clasificación se puede incorporar otro parámetro como son las alturas o materiales,
- Estudio paisajístico. Visuales desde la ciudad histórica hacia las zonas que le rodean y desde el territorio hacia la ciudad,
- Análisis espacial (plantas, alzados, secciones). Se identifican los cambios de escala y volumetría experimentado por la zona de estudio,

#### **II. De percepción**

Revisión histórica crítica de imágenes. Las representaciones hechas en diferentes épocas identifican los elementos urbanos y arquitectónicos claves de ese periodo, e incluso los materiales utilizados. Es inevitable que cada plano o cada imagen estén impregnados de una mirada o una visión concreta, lo cual aporta información fundamental para el control de las transformaciones experimentadas por el paisaje histórico urbano.

- Revisión fotográfica (publicaciones, archivos y medios de comunicación),
- Percepción artística. Recorrido por imágenes y grabados de la ciudad,
- Entrevistas para conocer la percepción del lugar y de sus valores espirituales por parte de los distintos actores sociales que forman parte del conjunto urbano.

#### **III. De impacto paisajístico**

- Urbano. Identificación de elementos negativos que corresponden al lleno urbano (se trata de arquitectura contemporánea de mala calidad, arquitectura histórica desaparecida y arquitectura abandonada y degradada) y al vacío urbano (se trata de parqueaderos y espacios públicos en mal estado),

---

<sup>5</sup> El patrimonio urbano, y en concreto, el que construye la ciudad histórica, juega un papel fundamental en la identidad local lo que es el soporte de los valores sociales y de la memoria colectiva (Oers et al, 2012: 176).

- Vehicular. Elaborar una planimetría que identifique áreas de la ciudad donde haya absoluto protagonismo del automóvil y de autobuses en las calles en detrimento del peatón, dificultando la accesibilidad por parte de la ciudadanía,
- Social. Un estudio sobre la densidad poblacional, el nivel de renta económica y el movimiento poblacional permite obtener datos que informen acerca de la llegada de extranjeros y la salida de población local, de la estratificación social, y de como este hecho afecta directamente al paisaje humano protagonista del centro histórico. Asimismo, estos datos de densidad poblacional, permite identificar áreas urbanas inseguras,
- Nuevas actividades económicas en el paisaje urbano y los efectos del turismo,
- Contaminación medioambiental, sonora, acústica y medioambiental,

## **FASE 5. Elaboración de la Ficha de unidad paisajística y valoración**

En esta fase se procede a volcar toda la información recopilada en el siguiente modelo de ficha destinada a un posible monitoreo. La ficha no se concibe como un fin, sino como un medio para identificar valores culturales, y tiene la siguiente estructura: 1) Medio físico, 2) Procesos históricos y actividades, 3) Percepciones, 4) Recursos patrimoniales, 5) Valoraciones culturales positivas y negativas. Autenticidad e integridad, 6) Recomendaciones y necesidades y 7) Monitoreo y riesgo. Indicadores<sup>6</sup>.

Aplicar esta metodología de estudio a toda la ciudad histórica de Cuenca puede extender el trabajo en varios años, no obstante, el llevarlo a cabo, permitiría sentar las bases de un muy necesario Plan de Gestión para este conjunto urbano. Este estudio se concibe como una nueva manera de pensar en la protección de la Ciudad Patrimonio Mundial a partir de sus valores culturales. Sin embargo, se necesita un documento que implique el trabajo de la Municipalidad y de organismos públicos como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), pero reforzado por un trabajo de investigación desde el ámbito universitario en el que la transdisciplinariedad y la transinstitucionalidad esté asegurada y en el que intervengan todos los actores sociales, con especial protagonismo del colectivo que vive en el Centro Histórico.

El presente trabajo fue patrocinado por el Proyecto Prometeo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**ADVISORY** *Body Evaluation. Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca (Ecuador) Nº 863 rev* (1999) [en línea], UNESCO – World Heritage Centre, 1999 <[http://whc.unesco.org/archive/advisory\\_body\\_evaluation/863.pdf](http://whc.unesco.org/archive/advisory_body_evaluation/863.pdf)> [consulta: 25/06/2014].

**CONVENCIÓN** *sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* (1972) [en línea] Aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, París, 16 de noviembre de 1972 <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13055&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)> [consulta: 11/10/2011].

**DIRECTRICES PRÁCTICAS** *para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. WHC.08/01* [en línea] UNESCO – Centro de Patrimonio Mundial, 2008 <<http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>> [consulta: 15/19/2010].

---

<sup>6</sup> Esta estructura de ficha ha sido tomada de la publicación *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes* elaborada por el IAPH (Fernández-Cacho et al, 2010: 19).

**FERNÁNDEZ-BACA, R.** (2003): Carta de Venecia. En *Repertorio de textos internacionales de patrimonio cultural. Cuaderno XIV*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Editorial Comares, 2003, pp. 174-181.

**FERNÁNDEZ-CACHO, S. et al.** (2010). *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. [en línea] Sevilla, España: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico <<http://www.iaph.es/web/canales/publicaciones/cuadernos/cuadernos-ph/contenido/Cuadernos/CuadernoXXVII>> [consulta: 11/04/2014]

**OERS, R.; Bandarín, F.** (2012). *The historic Urban Landscape. Managing heritage in a Urban Century*. Chichester: Wiley-Blackwell, 2012.

**PROPUESTAS** relativas a la conveniencia de disponer de un instrumento normativo sobre los paisajes urbanos históricos (36C/23) (2011) [en línea], UNESCO – World Heritage Centre, 2011 <<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211094s.pdf>> [consulta: 07/01/2012]

**RECOMENDACIÓN** sobre el Paisaje Histórico Urbano. Anexo (36C/23) (2011) [en línea], UNESCO – World Heritage Centre, 2011 <<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211094s.pdf>> [consulta: 16/01/2012].

**RÖSSLER, Mechtild** (2002): Los paisajes culturales y La convención del patrimonio mundial cultural y natural: resultados de reuniones temáticas previas. En MÚJICA BARREDA, Elías (ed.). *Paisajes culturales en los Andes: memoria narrativa, casos de estudio, conclusiones y recomendaciones de la Reunión de expertos, Arequipa y Chiva, Perú, mayo de 1998* [en línea] Lima: UNESCO, 2002, pp. 47-55. <[www.condesan.org/unesco](http://www.condesan.org/unesco)> [consulta: 26/01/2009].

**VIENNA MEMORANDUM** on “World Heritage and Contemporary Architecture – Managing the Historic Urban Landscape” and Decision 29 COM 5D. París, 23 de septiembre de 2005. [en línea] UNESCO – World Heritage Centre, 2005 <<http://whc.unesco.org/archive/2005/whc05-15ga-inf7e.pdf>> [consulta: 27/10/2011].

**VV.AA.** (2011): La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación. En VV.AA (2011): *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Sevilla: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2011, pp 54-120.